

Delegados ante la SIP

915

Reconocieron Cobertura De la Prensa Chilena



En las fotografías, arriba, de izquierda a derecha, Mónica Comandari, Agustín Edwards del Río, Roberto Pulido Espinosa y Héctor González Valenzuela. Los cuatro forman parte del directorio de la SIP.

En la SIP: 4 Representantes Chilenos Elegidos A Junta Directiva

Cuatro representantes chilenos figuran entre los 24 nuevos integrantes de la Junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa, elegidos durante la 43.a Asamblea General que se clausuró anoche en el Hotel Crowne Plaza.

El directorio, para el periodo 1987-90, quedó conformado por Roberto Eisenmann Jr., del diario "La Prensa", Panamá; República de Panamá; Alejandro Miro Quesada Cisneros, "El Comercio", Lima, Perú; Manuel Jiménez, "La Nación", de San José, Costa Rica; Edward Seaton, "Seaton Newspapers", Manhattan, Kansas; Jorge E. Faschetto, del "Diario Popular", Buenos Aires, Argentina; Anthony Day, de "Los Angeles Times", Los Angeles, California; Alejandro J. Aguirre, del diario "Las Américas", Miami, Florida; Jim Hampton, del "Miami Herald", Miami, Florida; Brian Dickinson, del "Providence-Journal Bulletin", Providence, Rhode Island; Danilo Arribalzaga, del diario "Búsqueda", Montevideo, Uruguay; Luis Etcheverre, "El Diario", Paraná, Argentina; Jaime Mantilla Anderson, del diario "Hoy", Quito, Ecuador; Joseph Lelyveld, "New York Times", Nueva York, Nueva York; George Neavoll, del diario "Wichita Eagle-Beacon", Wichita, Kansas; Agustín Edwards del Río, del diario "El Mercurio", Santiago, Chile; Mario Alberto Guzmán, de "Jornal NH", Novo Hamburgo, Brasil; Gonzalo León Reyes, de "Ocho Columnas", Rosario, Argentina; Héctor González, de "El Rancaguino", Rancagua, Chile y Carlos Ovidio Lagos, del diario "La Capital", Rosario, Argentina.

Posteriormente, al producirse cuatro nuevas vacantes en el directorio, fue elegida la chilena Mónica Comandari, de Revista "Cosas".

Se presentaron 27 candidatos, doce de los cuales fueron reelegidos.

FIEP Apoyó a Prensa Nacional En Asamblea SIP

Su apoyo y reconocimiento a la lucha de la prensa nacional por conseguir la libertad total de información, expresó ayer el secretario general de la Federación Internacional de Editores de Periódicos (FIEP), Giovanni Giovannini, presidente de la Agencia Ansa.

En breve intervención en la 43.ª Asamblea General de la SIP, el periodista italiano afirmó que los periódicos libres e independientes cumplen un rol decisivo en la supervivencia de las sociedades libres y garantizan los derechos humanos.

Enfatizó que la FIEP propugna la libertad de la prensa, la independencia económica de los diarios, el desarrollo de la prensa escrita, favoreciendo el intercambio de contactos entre los responsables de los periódicos del mundo libre.

Agregó que "estos son los mismos principios de la SIP, que hoy compartimos y reafirmamos en este país, donde la lucha por la libertad de prensa está en curso".

Giovannini se refirió a "los escenarios que encuentra la prensa chilena, pero —dijo— si le damos nuestro apoyo y el toda la prensa del mundo libre, sus esfuerzos deberán culminar con el éxito. Ojalá que esa sea la más pronosticable".

Por último invitó a los asistentes a la SIP a la próxima asamblea general de la FIEP, a realizarse en mayo próximo en Roma.

● La mayoría de ellos destacó la amplitud de opiniones que divultan los medios de comunicación nacionales. Asimismo, algunos de ellos valoraron que Santiago haya sido sede de la reunión, cosa que no podría ocurrir en países como Cuba o Nicaragua.

Distintas opiniones sobre los medios escritos que encontraron durante su estada en Santiago manifestaron los delegados a la 43.ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Mientras algunos opinaron que aquí se puede informar, a diferencia de lo que ocurre en un régimen socialista, otros coincidieron en que las publicaciones que vieron se ajustaron a lo que esperaban encontrar.

RECHAZO AL LIBERTINAJE

Enrique Escardo, de Editora de Publicaciones Gente, de Lima, Perú, coincidió con la denuncia que el Presidente Pinochet hizo en relación a la campaña de desinformación. "Chile tiene una muy mala prensa en el exterior, y lógicamente cuando venimos aquí nos presentamos con una realidad distinta".

"Yo diría que básicamente en lo que se refiere al trabajo de la SIP, que es la libertad de prensa, ésta no llega a los extremos que hay, por ejemplo, en el Perú. Allá existe una libertad total, que ha llegado incluso al libertinaje y al abuso de ella. Yo lo he manifestado en forma pública. Aquí existe, en un cierto grado, y desde luego es muy distinto a los casos que yo particularmente conozco, de Nicaragua, del mismo Paraguay y, por supuesto, de Cuba".

Insiste en que una reunión como ésta "dónde se ha criticado tan duramente al gobierno actual de Chile" no se habría podido realizar ni en Nicaragua ni en Cuba".

"Aqui he oido versiones de los dos lados, pero me da la impresión que el proceso va por buen camino. Ojalá que mejore la situación, pero por otro lado, ojalá que nunca llegue el periodismo al extremo del libertinaje que algunos medios de difusión tienen en el Perú".

LO ESPERADO

Jim Hampton, del Knight-Ridder Newspapers, de Miami, señaló que no tenía claro qué esperar de su visita aquí. Afirma no ser un experto sobre "la prensa chilena. Sólo sabía lo que había leído o oido de chilenos que nos han visitado en Miami; que la prensa funciona aquí bajo una cierta libertad; que no es completa. Esto es exactamente lo que

"Creo que la prensa en Chile no es tan libre como a muchos de la SIP les gustaría verla. Siento preocupación de las leyes complementarias, como el artículo 8º. Pienso que es infortunado que un completo y libre intercambio de opiniones en política, economía y otras materias no sea completamente posible aquí".

NO A LOS EXTREMOS

Máximo Gaínza, de "La Prensa", de Buenos Aires, se mostró "maravillado" de cómo está Chile, desde su última visita en 1972. "El progreso que observo en las calles es notable y espero que no vuelvan nunca a lo mismo del 72, porque entonces si que realmente todas las libertades que han sido sacrificadas, en cierto sentido,

en este periodo de transición, si es para volver atrás quince años, entonces han perdido el tiempo lamentablemente. Pero si es para mejorar a Chile, entonces se pueden justificar muchas cosas".

No está de acuerdo en limitar el asunto de libertad de prensa "a si hay o no hay. Es como el concepto de lo que no es blanco, es negro. En la vida no hay esos extremos, hay etapas intermedias".

"Por ejemplo, el martes escuché al señor Lagos, un hombre evidentemente

de izquierda, que expuso sus ideas con absoluta franqueza y no he visto ninguna reacción. En "El Mercurio" de hoy (ayer) lei sus palabras. Yo quisiera saber si en un régimen socialista se hubiera podido dar eso".

Señaló que también leyó el discurso del Presidente, que políticamente tiene algo que sorprende. "No recurre a la hipocresía. Es muy de político recurrir al eufemismo y el Presidente no ha hecho eso".

"Personalmente creo que para Chile la reunión de la SIP ha sido positiva, sobre todo para los periodistas, en especial los norteamericanos. Es importante su presencia, que hayan visto y que se vayan con otra idea".

SIN SORPRESAS

Horacio Aguirre, del "Diario Las Américas", de Miami, afirmó que lo que encontró en Chile era lo que sabía sobre lo que ocurría en su realidad política, económica y desarrollo del país.

"Conocía las cosas que son susceptibles de perfeccionarse, aquellas en que la SIP tiene discrepancias con respecto al sistema de libertad de expresión o a la conducta del gobierno con respecto a ella. Pero sabía en qué grado era y no tenía por qué aceptar lo que cierta corriente informativa Horacio Aguirre dice en forma exagerada con respecto a Chile".

No mostró extrañeza sobre la cobertura periodística que se le dio en el encuentro. "Sabía que nuestra asamblea general se iba a desenvolver con este grado de facilidades y de libertad. Nunca pensé que no se iba a publicar todo lo que estábamos diciendo ni que iba a haber limitaciones para expresar nuestro criterio. Para mí no fue sorpresa, puede que si haya sido para otras personas, pero no para mí".

LO QUE NO SE PUBLICA

James McClatchy, de McClatchy Newspapers, de California, afirmó que aquí encontró "muy poca o nada de libertad de prensa. Eso es lo que creía, había oido y sabía antes de venir a Santiago. Y lo que vi me mostró que esencialmente es cierto".

Señaló también que ha visto todo lo que se ha publicado sobre la reunión de la SIP "pero aquí no se trata de que si estoy o no de acuerdo con la cobertura. La cosa no es lo que se publica, sino lo que no se publica".

Jaime Guzmán:

"Sólo el Tribunal Constitucional Puede Aplicar Artículo Octavo"

Dirigente de RN precisó debate surgido con Ricardo Lagos en el marco de un foro realizado en la SIP.

El dirigente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, precisó ayer que "ni Ricardo Lagos puede aplicarme a mí el artículo octavo ni yo puedo aplicárselo a él", ya que esto sólo puede hacerlo el Tribunal Constitucional.

El personero se refirió a un debate que sostuvo con el dirigente socialista en un foro realizado en el marco de la asamblea de la SIP.

Señaló Guzmán que "sostuve que un régimen autoritario es diferente —pero no antagonico— a un régimen de democracia, en cuanto es posible la transición del primero al segundo, proceso que en Chile ha sido diseñado constitucionalmente por el propio régimen militar establecido en 1973. No existen en cambio, transiciones a la democracia desde sistemas totalitarios ya que éstos, por definición, irreversibles".

Añadió que en la oportunidad "afirmé asimismo que, independientemente de lo anterior y desde el solo punto de vista de la libertad que cada brinda, existe mucha mayor proximidad entre el régimen autoritario vigente hoy en Chile y una democracia que entre el régimen chileno y cualquiera de carácter totalitario, al revés de lo que mentalidades superficiales y juicios interesados afirman y repiten".

"No es efectivo —señaló Guzmán— que yo no pude responder al señor Ricardo Lagos su afirmación de que él podría aplicarme el artículo octavo de la Constitución por violentista. Le respondí en forma bien clara señalándole que ni él podía aplicarme el artículo octavo: mi, ni yo a él, ya que dicho precepto sólo aplica el Tribunal Constitucional".

Por último, el político señala que "ante el intento del señor Lagos de descalificar entonces la composición de dicho tribunal, lo emplacé a que forme norizara su integración ante el auditorio. En lugar de esto, el dirigente socialista giró a impugnar el plebiscito de 1980, a lo cual le repliqué que estaba escabullendo el bulto. No me extraña que esto último haya sucedido, ya que basta analizar la composición del Tribunal Constitucional para comprobar su alta calidad jurídica y su independencia del actual Gobierno o de cualquier otro futuro".